



## AYUDAS RESPIRA PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES AL CONGRESO NACIONAL DE LA SEPAR Enfermería y Fisioterapia

Como en años anteriores, la Fundación Respira convoca Ayudas para estimular la presentación de comunicaciones al 52º Congreso Nacional de la SEPAR que se celebrará en Santiago de Compostela, del 13 al 16 de junio de 2019.

Estas Ayudas, por un importe total de 20.000 euros, estarán dirigidas exclusivamente a los profesionales de enfermería y fisioterapia SOCIOS de SEPAR que figuren como primer firmante y relator de comunicaciones que han sido aceptadas para su presentación, e incluyen inscripción, alojamiento y desplazamiento.

Las Ayudas se otorgarán a las comunicaciones mejor puntuadas por los evaluadores del Área y Comité de Congresos, hasta agotar el presupuesto económico. En el mes de febrero se enviará e-mail de confirmación a los primeros firmantes de estas comunicaciones mejor valoradas.

El alojamiento será en habitación doble compartida con otro/a compañero/a socio/a que quiera asistir al congreso, aunque no haya sido becado/a. De esta manera, SEPAR amplía estas Ayudas facilitando el alojamiento de sus socios enfermeros y fisioterapeutas, consciente de las dificultades de financiación que tiene este colectivo para asistir a nuestros congresos.

Dr. Carlos A. Jiménez-Ruiz  
Presidente SEPAR/RESPIRA

Dra. Elena Bollo de Miguel  
Directora Comité de Congresos

Todos los datos recibidos serán y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y demás normativa que la desarrolla y en particular el RD 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la LOPD. La titularidad de los mencionados datos corresponde a la SEPAR.

**Noviembre 2018**